

**"Hoy más que nunca, Chile necesita un cambio radical. Necesitamos aplicar una verdadera política de shock".**

La frase, pronunciada por José Antonio Kast en su proclamación como candidato presidencial del Partido Republicano, el jueves 23 de enero, quedó dando vueltas en el ambiente.

¿Qué implicaba aquello?

Básicamente, según han explicado el candidato y el presidente de la tienda, Arturo Squella, se trata de medidas "drásticas" sobre todo en materia de seguridad y crecimiento. Siguiendo, en algunos casos, los ejemplos —éxitos para algunos, pero a la vez rodeados de gran polémica— que han trazado los gobiernos de Nayib Bukele en El Salvador y Javier Milei en Argentina.

Sin embargo, más allá de eso, en el ambiente político quedaron dudas. Sobre todo respecto a los énfasis específicos del plan del exdiputado. Y principalmente, en lo relativo al equipo que lo acompañaría en la nueva aventura electoral. Esto, pues una crítica recurrente es que, hasta ahora, su proyecto habría sido más bien "personal".

Hoy, a la llegada de marzo, el mes en el que se espera que se precipite (y también se resuelva) la carrera presidencial, "El Mercurio" tuvo acceso a un adelanto del plan republicano en una de las áreas clave, incluyendo los rostros que están ultimando los detalles.

Este es el plan JAK en materia de seguridad, titulado "Recuperación Integral de seguridad".

### **MÁS RECOMPENSAS PARA LOS POLICÍAS**

"Con estas y muchas otras medidas que iremos dando a conocer, le proponemos al país que en este cambio de ciclo demos un giro radical al comportamiento que ha tenido el Estado para enfrentar la criminalidad. Esta es una decisión seria, que tiene costos para todos, probablemente y manera localizada tendremos que renunciar a ciertas cuotas de libertad, con el fin de que las medidas operativas que implementemos sean efectivas y no pongan en riesgo la vida de inocentes, pero esas medidas serán transitorias y estoy seguro que en menos de 4 años nos permitirán convertir a Chile en el país más seguro de Latinoamérica", dice el documento.

Según la propuesta, el plan de Kast se basa en tres pilares.

El primero es el "reestablecimiento del sentido de autoridad".

"Al igual que en otras partes del mundo, el avance de la cultura progresista ha generado un fuerte y sostenido debilitamiento de las instituciones, de la autoridad y en definitiva del cumplimiento de las reglas y de la ley", dice el documento, que detalla ejemplos como las agresiones a los profesores en las salas de clases, el contrabando, el comercio ilegal, y las agresiones a carabineros durante el estallido.

Entre las medidas que se detallan para enfrentar esto, se menciona que se duplicará la recompensa económica "para los policías que prestan servicios de riesgo en las calles"; se creará un seguro jurídico para enfrentar "persecuciones ideológicas"; se dará protección jurídica a los "coadyuvantes" de la labor policial, cómo los integrantes de seguridad municipal y los vigilantes privados. En específico, se les daría autorización para portar y usar armas "de defensa y de retención".

### **FRONTERA: ZANJAS, VALLAS Y CERCAS ELECTRIFICADAS**

El segundo pilar es la "reivindicación del uso legítimo de la fuerza".

En este sentido, se hará una modificación a la ley para que a los policías y miembros de las Fuerzas Armadas que deban enfrentar un juicio "por circunstancias del ejercicio de sus funciones" se les aplique la justicia militar.

Asimismo se anuncia que se dotará de la máxima tecnología en armamento letal a nuestras policías y fuerzas armadas cuando les corresponda intervenir.

Con respecto a la protección de las fronteras, tema que ha sido polémico por la intención del candidato de cavar "zanjas" en las zonas de ingresos de ilegales, el borrador va más allá.

"Generaremos una barrera material física, multifactorial, donde habrá zanjadas, vallas, muros, perímetros cercados y electrificados. Además construiremos centros de detención, para quienes logren persuadir las barreras".

Además, en otras medidas, se detalla que se aumentarán los castigos y multas a quienes ingresen ilegalmente al país; se restringirán las políticas sociales para que "nunca más alguien que ingresa ilegalmente les quite el puesto a nuestros compatriotas o extranjeros" que han respetado la ley, y se creará un plan gradual de expulsión masiva de los extranjeros ilegales.

### **CÁRCEL EN EL DESIERTO**

El tercer pilar del plan se centra en la "anticipación y fortalecimiento de la labor policial", algo principalmente enfocado en el combate del crimen organizado.

"Individualizaremos región por región, en una tarea que coordinarán nuestros delegados presidenciales, que se abocarán de manera exclusiva a identificar los sectores, comunas o barrios donde se esconden los líderes de las bandas criminales, para desbaratarlas en operativos que contarán con el respaldo de fuerzas de aire y tierra".